



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi Original

10/08/19

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0192

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 08 de Agosto de 2019.

C. Alberto Romero Hernández

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [redacted] nh=15/Enero/2011 y del adulto [redacted] nh=09/febrero/2012 en la fosa # 1.A con alineamiento B-B-1-1.A del panteón 20 de Noviembre, para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de Temporalidad mínima.

